

Cuerpo ausente: narrativas de duelo y resistencia ante la desaparición de personas en México

Guadalupe Rodríguez Rodríguez/Martha Rebeca Herrera Bautista
Escuela Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de
Antropología e Historia

Resumen

Este artículo explora cómo la desaparición de personas afecta las prácticas culturales de duelo y cómo las familias desarrollan estrategias de resistencia a través de la narrativa y la acción colectiva. El duelo, en contextos de la desaparición de personas, se transforma en un proceso inacabado y perpetuo, caracterizado por la ausencia de un cuerpo que sirva como anclaje físico y simbólico para los rituales de luto; por ello, las familias de las personas desaparecidas se encuentran atrapadas en un estado liminal, en un umbral entre la presencia y la ausencia, la vida y la muerte, entre la esperanza de encontrar con vida a sus seres queridos o de tener la certeza de su muerte, situación que trastoca su identidad y rompe el ritmo de su cotidianidad. Esta incertidumbre ha desafiado las nociones tradicionales de duelo, obligando a reconfigurarse y adaptarse a una nueva realidad para la que no estaban preparadas. De ahí el interés de compartir algunas narrativas que fueron recabadas en trabajo de campo entre 2017-2021 en las ciudades de Chihuahua, Guadalajara y México; las personas dieron su consentimiento para dar a conocer sus historias, esperando encontrar empatía, comprensión y solidaridad de los lectores. A través de las narrativas, las familias preservan la memoria de sus seres queridos y reafirman su identidad y capacidad de agencia frente a la violencia padecida y ante su exigencia de justicia.

Palabras clave: cuerpo ausente, desaparición de personas, duelo, liminalidad.

Abstract

This article explores how the disappearance of people affects cultural practices of mourning and how families develop strategies of resistance through narrative and collective action. Grief, in contexts of the disappearance of people, becomes an unfinished and perpetual process, characterized by the absence of a body that serves as a physical and symbolic anchor for mourning rituals. Therefore, the families of missing people find themselves trapped in a liminal

state, on a threshold between presence and absence, life and death, between the hope of finding their loved ones alive or being certain of their death, a situation that disrupts their identity and breaks the rhythm of their daily lives. This uncertainty has challenged traditional notions of mourning, forcing them to reconfigure and adapt to a new reality for which they were not prepared. Hence the interest in sharing some narratives that were collected during fieldwork between 2017-2021 in the cities of Chihuahua, Guadalajara and Mexico City. People gave their consent to share their stories, hoping to find empathy, understanding and solidarity from readers. Through the narratives, families preserve the memory of their loved ones and reaffirm their identity and capacity for agency in the face of the violence suffered and their demand for justice.

Keywords: absent body, disappearance of people, mourning, liminality.

Introducción

La desaparición de personas es un acto extremo, cargado de violencia económica, política, social, emocional y física, que impacta profundamente a las familias y comunidades afectadas, dejando una herida que va más allá de lo físico, para penetrar en los sistemas simbólicos y de rituales, los cuales estructuran la vida social y cultural. Este acto no sólo priva a los individuos de su integridad física y psicológica, sino que también desafía las formas establecidas de duelo y memoria colectiva, alterando los procesos mediante los cuales las sociedades dan sentido a la pérdida y la forma de negociar con la continuidad de la vida ante las diversas pérdidas que tenemos a lo largo de nuestra existencia.

Judith Butler (2006) argumenta que las desapariciones forzadas representan una forma extrema de violencia que no sólo busca eliminar físicamente a un individuo, su estatus social y su existencia frente a la ley y la memoria colectiva, sino que, junto con la desaparición del cuerpo, como una evidencia tangible, la imposibilidad de celebrar rituales funerarios tradicionales crea un vacío simbólico y emocional, el cual redefine el proceso de duelo y, por lo tanto, transforma las prácticas culturales y rituales de las comunidades afectadas, pasando a vivirlas en un estado de liminalidad.

Al respecto, Turner (1988), en su teoría sobre los rituales de paso, describe a la liminalidad como un estado de transición en el que los individuos o grupos están suspendidos entre estructuras sociales y categorías establecidas; en el caso de las familias de personas que han sido desaparecidas, la experiencia de liminalidad se manifiesta en la ambigüedad y la incertidumbre sobre el destino de sus seres queridos, llevándolos a transitar entre la esperanza de encontrarlos vivos, el dolor al enfrentar su ausencia permanente, y de la modificación de los roles en la estructura familiar, así

como ser señalados e incluso estigmatizados por autoridades y una sociedad enjuiciadora.

Es así como las narrativas de duelo y resistencia se convierten en actos de testimonio y memoria que desafían la inacción del Estado, ya que éstas no sólo buscan preservar la historia personal y colectiva de los desaparecidos, sino también reclaman la humanidad y dignidad de quienes han sido arrebatados violentamente de su entorno cercano, como es la familia y su comunidad. Paul Ricoeur (1999) argumenta que la narrativa es fundamental para la reconstrucción del sentido en situaciones de pérdida y trauma; en el caso de las familias de personas que han sido desaparecidas, es necesario señalar cómo han desarrollado una capacidad para reconstruirse y reafirmar una nueva identidad frente a la violencia, omisiones, negligencia, impunidad e injusticia.

Tener la oportunidad de conocer y profundizar el sentido de las vivencias a través de las narrativas de duelo y resistencia que han ido construyendo las familias de personas que han sido desaparecidas, no sólo nos permite comprender el impacto profundo que han experimentado, que van desde el dolor físico y emocional, así como las constantes preguntas: ¿dónde está?, ¿qué le pasó?, ¿cómo se encuentra?, ¿vive o está muerto?, ¿regresará? Qué decir de los cambios estructurales en la dinámica familiar, en la situación de que la persona que ha sido desaparecida fuera el sostén económico del núcleo familiar; o hasta la capacidad de agencia que han desarrollado para organizarse de manera colectiva con otras personas que comparten dicha experiencia.

Un ejemplo es el Movimiento por la Paz, Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia, en los cuales podemos reconocer la capacidad humana para la resistencia y la reconstrucción frente a la adversidad y la injusticia estructural que han vivido. La memoria colectiva, en este sentido, se convierte en un acto de resistencia política y cultural que reclama la dignidad y el reconocimiento de aquellos que han tratado de ser silenciados e invisibilizados, y que, sin embargo, su voz sigue retumbando en la exigencia de justicia y presentación con vida de sus seres queridos, tal como lo expresa Mèlich, en el siguiente párrafo:

[...] la memoria es un acontecimiento a veces algo banal, cotidiano, pero que surge de repente y que está fuera de nuestro control, algo que, en ocasiones, nos rompe y nos deja mudos, sin saber qué hacer. La memoria es un "acontecimiento" porque nos hace presentes a los ausentes, a los que ya no están y nunca van a poder regresar, porque nos recuerda los momentos felices, pero también el horror vivido que muchas veces nos impide mirar hacia adelante; algo que, por desgracia, nos fija en el pasado y nos devuelve a un universo infernal [...] (Mèlich, 2015: 238).

El día de hoy podemos apreciar a familias completas, a padres, madres, esposas, hijas, hermanas que salen a la calle con la foto de su ser querido en el pecho, con la promesa ¡ni perdón, ni olvido!; la memoria se convierte así en un acto político; nos recuerda lo vivido, lo anhelado y la exigencia de encontrar la verdad y justicia.

Sobre el cuerpo, la muerte y la ausencia

La muerte es un fenómeno que compartimos con todas las especies vivas, y aunque algunas presentan conductas específicas ante ella, como sucede entre los elefantes, delfines, cuervos, jirafas, chimpancés, bonobos y gorilas, es en los seres humanos donde este acto es algo más complejo, ya que somos conscientes de nuestra finitud, misma que se constituye en un rasgo particular de la condición humana, debido a que la muerte implica componentes filogenéticos, biológicos, culturales e históricos, los cuales se reflejan en nuestro devenir como especie.

Reflexionar sobre nuestra propia finitud nos lleva a una profunda introspección sobre nuestra existencia, cuestionando quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde nos dirigimos de manera individual, familiar y colectiva. Este proceso revela que la conciencia y percepción de la muerte es una característica primordialmente humana, en donde los rituales funerarios, la asignación de espacios simbólicos como los cementerios, las urnas, la creación de lápidas, las ofrendas y los epitafios, son ejemplos de la manera cómo elaboramos complejos procesos simbólicos alrededor del ciclo de la vida y la muerte (Rodríguez, 2018), los cuales se encuentran culturalmente matizados, reflejando las enseñanzas y prácticas sobre cómo debemos enfrentar este hecho y la relación que establecemos con nuestros ancestros.

Entre las diferentes culturas, el tratamiento mortuario del cuerpo puede observarse como un eje de soporte emocional y cultural dentro de un sistema de creencias y prácticas que han permitido a la humanidad entender, explicar y manejar la muerte misma. Ejemplos de esto se pueden encontrar en el arte rupestre y los registros arqueológicos de entierros con ofrendas, donde la osamenta es acompañada por restos materiales y físicos específicos (Rodríguez, 2018). Además, la muerte ha sido un tema recurrente en la poesía, el teatro, la pintura y las artes gráficas, generalmente cargada de atributos terroríficos, demoniacos o apocalípticos, que juegan con la salvación de las almas o la condena eterna. Durante cientos de años, espacios como las iglesias y los cementerios han permitido ser puntos de encuentro entre la vida y la muerte, donde esta última es reconocida como una ocasión para la renovación, e incluso la continuidad de la vida.

En este contexto, el cuerpo humano se entiende como una construcción de la realidad cultural (Muñiz, 2008), confiriéndoles un carácter único a los

miembros de su comunidad. Para Ortiz (2024), desde la mirada occidental el cuerpo se ha:

[...] configurado por factores políticos, económicos y culturales específicos, como las manifestaciones religiosas, los conflictos bélicos, las crisis económicas, los cambios ideológicos y políticos, así como las transiciones demográficas y los avances en el ámbito biomédico y tecnológico (Ortiz, 2024: 218).

Es decir, el cuerpo humano constituye el sustento existencial del ser, proporcionándole presencia en este mundo y asegurando la certeza de su existencia para otros cuerpos con los que interactúa culturalmente. Cada sociedad desarrolla un modelo de cuerpo que fundamenta en el *habitus*, en el cual se configura la experiencia vivida a través de los símbolos culturales, en este caso, los relacionados con la vida y la muerte. Identificamos el *habitus* como un sistema arraigado de percepciones, pensamientos y acciones que perduran en el inconsciente individual y que evolucionan bajo la influencia colectiva, estructurando prácticas y representaciones en contextos específicos (Bourdieu y Loïc, 1995). El tratamiento del cuerpo y los rituales de duelo son ejemplos de cómo el *habitus* culturalmente transmitido, puede adaptarse frente a circunstancias que afectan la realidad social y emocional de una comunidad; veamos cómo se van deconstruyendo estos pensamientos, acciones y percepciones en el caso de los complejos procesos de duelo y la desaparición de personas.

En nuestro país, históricamente cada año celebramos el Día de Muertos, una festividad nacional que atrae a propios y extraños, pero que a la vez convive con nuevas creencias como es la veneración a la Santa Muerte; la intrigante aparición de los *narcosepulcros*, los cuales observamos con cierto morbo o reserva; o bien, espacios que nacen del horror y se convierten en espacios de memoria y de exigencia de justicia, como es *la gallera*, un lugar ubicado en el municipio de Tijuana que fue utilizado para desmembrar y disolver en sosa cáustica, al menos 300 cuerpos, bajo la orden del grupo criminal de los Arellano-Félix y del cártel de Sinaloa, y que hoy en día es un espacio sagrado, en donde familias de personas que han sido desaparecidas se reúnen para orar, sostenerse entre ellas y/o recordar a sus seres queridos.

En ese sentido, en la Ciudad de México se ha generado un movimiento, promovido por familiares, principalmente de mujeres, para pintar murales con el rostro de las personas desaparecidas, que buscan no olvidar, rememorar y tener un espacio de encuentro, así como señalar las omisiones y negligencia de las autoridades y el silencio de la sociedad. Misma función tienen los llamados *antimonumentos*, espacios que nos recuerdan episodios dolorosos y que a pesar de ello se ofrecen como lugares incómodos para las autoridades, a fin de mostrar su malestar ante la falta de resolución de los casos pendien-

tes que siguen exclamando justicia, a la vez, rendir un homenaje a las víctimas, por ejemplo, los colocados en el Paseo de la Reforma dedicados a los niños que murieron en la Guardería ABC; a los 43 normalistas de Ayotzina-pa, a los mineros o la glorieta donde se hacen presentes las fotografías de las mujeres desaparecidas víctimas de feminicidio. Se suman a estas expresiones Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Veracruz, espacios de encuentro que se reconocen entre la población como lugares de memoria, los cuales se han diseñado y ubicado para generar conciencia y mantener activa la demanda de verdad y justicia (Díaz y Ovalle, 2018). Por ello, se configuran como espacios de protesta y de resistencia ciudadana frente a los dolorosos eventos que han lastimado a las familias y por supuesto al país.

Estos ejemplos reflejan la expresión de comportamientos individuales y colectivos, así como la organización social ante la ausencia de las personas que han sido desaparecidas; recordemos que el origen de la práctica de la desaparición de personas era desarticular, paralizar e infundir temor al núcleo cercano de quien era desaparecido; hoy presenciamos la movilización y con ello la creación de lugares de memoria y de exigencia de justicia. Esta situación ha ido transformando las actitudes ante la muerte, ya sea de curiosidad, miedo, respeto, veneración, y/o el cuidado en el manejo del cuerpo inerte, al de preservar la memoria de aquellos que hasta el día de hoy se desconoce su paradero. Sin duda, estas prácticas apuntan hacia una idea de prolongación de la existencia más allá de la muerte corporal. Según Lomnitz (2006), es como si muchos eligieran negociar e incluso pactar con la muerte en su vida cotidiana.

Como podemos apreciar, la muerte en sí es paradójica, ya que el muerto es quien deja de existir, de sentir y de compartir; es la única persona que no tiene la capacidad biológica de experimentar la muerte y lo que hay después de ella; somos los sobrevivientes quienes con muestras de enojo, incredulidad, tristeza e incertidumbre, llevamos a cabo ciertos ritos para trascender la muerte o ausencia del que se ha ido, experiencia colectiva y/o en soledad (Blasco, 2010), y son los momentos históricos los que marcan la diferencia entre las maneras de vivir y morir y, por ende, cómo se experimenta el proceso de duelo.

La importancia de los procesos de duelo

Se podría definir al duelo como la aflicción producida por la muerte o separación de un ser querido y / o una persona significativa en nuestras vidas; se encuentra acompañada de diversas emociones que emanan ante la pérdida de la relación, del contacto con el otro, de su presencia, lo cual rompe de alguna manera el contacto con uno mismo. El duelo es una experiencia de fragmentación de la identidad producida por la ruptura de un vínculo afectivo: una vivencia multidimensional que afecta no sólo a nuestro cuerpo físico y a nuestras emociones, sino también las relaciones con los demás y con nosotros

mismos, nuestras cogniciones, creencias y suposiciones que se albergan en el mundo interior, existencial o espiritual (Payas, 2010).

El duelo es un proceso individual que cada persona lo experimentará de acuerdo con su historia de vida personal, familiar y social. En ese sentido, podemos decir que existen tantas maneras de afrontar el duelo como personas existen en el planeta, en virtud de que este proceso no es un momento equiparable entre unos y otros; nada iguala el sufrimiento y sentir de cada uno en relación con su experiencia; el tiempo que necesita una persona, familia o comunidad, para su recuperación emocional, siempre será diferente, ya que se busca un reajuste para poder reformularse ante la falta del otro; por ello, no existe una forma correcta o incorrecta de vivirlo.

Difícilmente se puede dar una guía de cómo vivir el duelo, en la medida en que es un proceso individual, sin embargo, varios autores identifican etapas presentes en el mismo, como es el caso de la médica psiquiatra Kübler-Ross (1969), pionera en los estudios de duelo y la tanatología, quien estableció cinco etapas:

- 1) *Negación y asilamiento*. Es la primera reacción de la persona; puede o no presentarse un estado de conmoción temporal del que se recuperará gradualmente; esta etapa tiene una función protectora, es una defensa provisional que será sustituida por una aceptación gradual.
- 2) *Rabia e ira*. El enojo, la irritación, el odio o la envidia surgen de manera incontrolable y se manifiestan en contra de la fe, la vida, la familia, los médicos, la sociedad, el gobierno, e incluso contra uno mismo; pueden presentar agresiones físicas, verbales y psicológicas en contra de quienes se presupone culpables por la situación vivida; la persona que experimenta la pérdida se puede preguntar constantemente ¿por qué y/o por qué a mí?
- 3) *Regateo, pacto o negociación*. Existe una necesidad de realizar buenas conductas; esto puede ayudar a liberarse de culpas y quizás cumplir con objetivos temporales, como por ejemplo volver a ver un hijo, hablar por última vez con el/la fallecido, arreglar una relación amorosa, ofrecer hacer cosas a cambio de que nunca *hubiera* sucedido el evento, entre otras.
- 4) *Depresión*. Equivale a una depresión de tipo reactiva, es decir, que se activa por circunstancias específicas, en este caso por la separación con la persona, ser u objeto querido. Se le reconoce como una profunda tristeza y es, en sí, la parte identitaria del duelo; y
- 5) *Aceptación*. Se identifica esta fase cuando finalmente el desbalance emocional ha tomado su cauce normal y cotidiano; el proceso ha concluido en el momento en que la persona le ha dado un nuevo significado a la pérdida y puede a partir de éste proseguir con su vida abierta a nuevas experiencias, a pesar del dolor y la ausencia del vínculo.

La pedagoga Pinard (2011) da otra lectura al duelo y plantea que la persona que ha sufrido una pérdida humana atraviesa por cinco procesos:

- 1) *Impacto y negación*, en donde se es incapaz de aceptar la realidad por la que transita.
- 2) *Desorganización*. Se toma conciencia de que la persona se ha marchado físicamente y no regresará, lo cual puede ocasionar estados de tensión y de agitación; puede existir la sensación de incapacidad de continuar viviendo sin la presencia de la persona fallecida.
- 3) *Reorganización*. Disminuye la intensidad de las emociones generadas por la ausencia, permitiendo lograr una estabilidad a nivel físico y emocional; en este momento existe la posibilidad de retomar el curso normal de su vida.
- 4) *Reacomodo de la vida*. Se tiene la capacidad de evaluar la pérdida y hacer un balance de la experiencia vivida; con esta reflexión se puede llegar a tomar conciencia sobre los recursos empleados, se tiene la capacidad de abrirse a nuevas experiencias y proyectos sin considerar en un primer plano a la persona que ha muerto.
- 5) *Transformación y curación*. El doliente se encuentra listo para perdonar y sanar la relación que había establecido con la persona que murió antes del deceso, reconociendo el aprendizaje obtenido de él o ella.

Mientras que Worden (2010) plantea que el duelo es un proceso de adaptación ante la pérdida, por el cual tiene que transitar el sobreviviente, mismo que se encuentra conformado por cuatro tareas:

- 1) *Aceptar la realidad de la pérdida*. Es necesario afrontar la realidad de que la persona está muerta, que se ha marchado y no volverá, que no hay la posibilidad de una marcha hacia atrás.
- 2) *Experimentar el dolor del duelo*. El dolor puede ser a nivel físico, emocional y conductual; el autor menciona que y quien transita por la pérdida pueda expresar libremente las manifestaciones que éste le produce, ya que de lo contrario puede prolongar el curso natural del duelo.
- 3) *Ajustarse a un ambiente donde el fallecido no está*. Es decir, adaptarse a la ausencia del rol que desempeñaba, por ejemplo, como padre, esposo, hijo o hermano; adaptarse al nuevo rol del propio sobreviviente, como viuda, huérfano, etc., y finalmente ajustarse al nuevo sentido de vida, el cual se fractura con la partida del ser querido.
- 4) *Recolocar al fallecido emocionalmente y seguir con la vida*. Podemos hablar de resignificar a quien ha fallecido, otorgarle un lugar en la psique, la memoria de la persona en que pueda identificar que existió en un tiempo

específico de su vida, con quien se compartió, vivió un sinfín de experiencias, pero que ya no está físicamente; existe el dolor al añorarlo, pero no es un dolor que se encasilla e impide avanzar, al contrario, puede fungir como un motor para seguir hacia adelante; el dolor puede ir y venir, pero ello no significa estar anclado en él.

Estos diferentes modelos nos permiten identificar al duelo como un proceso y que su resolución será distinta en cada persona, ya que depende de diversos factores, como son las herramientas de afrontamiento con que cuenta el individuo, sus redes de apoyo, la forma en cómo ha dado resolución a duelos anteriores, entre otros. Es un proceso de recuperación ante una pérdida, pero vale aclarar que no es lineal, tiene avances, retrocesos, reacomodos, incertidumbres, hasta estar en condición de asimilar la ausencia del ser querido que formaba parte de su vida cotidiana.

Es importante señalar que el proceso de duelo permite que el doliente recupere, de alguna u otra forma, la estabilidad física, emocional, anímica en su vida, y si bien cada persona lo experimenta de manera particular, también es cierto que se presentan algunos aspectos en común, sobre todo aquellos que son dictados por la sociedad, que en nuestro contexto y bajo los preceptos religiosos católicos por poner un ejemplo, se dicta el comportamiento ante la pérdida, la forma de vestir —de negro en el funeral—, velar y celebrar rituales ante el cuerpo presente y los rosarios los siguientes nueve días, el ritual para levantar la cruz, dar el pésame, dejar de escuchar música, no comer ciertos alimentos, evitar mostrar expresiones de alegría, entre otros.

Las reacciones por la ausencia de un ser querido varían mucho entre las personas, según el género, la edad, la relación que se tenía con la persona fallecida, la manera en cómo se dio la muerte o separación, incluso la forma en que ha manejado situaciones de duelo con anterioridad, entre otros. Por ello, no es apropiado hacer comparaciones, ya que cada persona tiene una forma específica de vivir el dolor y/o la experiencia de la pérdida.

Se pueden presentar reacciones a nivel físico, como es la anorexia, pérdida de peso, insomnio, llanto frecuente, cansancio constante, sensación de vacío, palpitaciones, dificultad al tragar y/o respirar, tensión constante y nerviosismo.

También se espera que a nivel psicológico se experimenten situaciones como ansiedad, tristeza, rabia, culpa, autorreproches, ambivalencia, inseguridad, confusión, apatía, desinterés, desesperanza.

En relación con el ambiente cotidiano, la persona puede no querer convivir con su familia, amigos cercanos, vecinos; prefiere su lejanía y vivir en cierto aislamiento, aunque también es posible la presencia de una hiperactividad, de sobrecargarse de múltiples tareas, sin tomar el descanso necesario para su recuperación física, posiblemente con la intención de adormecer su dolor

físico y/o emocional. En todos los casos es necesario mencionar que la presencia o ausencia de todas estas reacciones son esperadas y completamente normales; no se debe considerar a la persona, que se encuentra en un proceso de duelo, como enferma o enfermo; recordemos que el individuo está pasando por un proceso de recuperación emocional, que requieren de un sostén y apoyo empático.

Por lo tanto, el duelo no es un desorden de comportamiento incluso cuando produzca alteraciones; tampoco es un conflicto intrapsíquico, aunque genere sufrimiento a este nivel (Payas, 2010). Depende de las herramientas de afrontamiento que cada persona tiene para tomar decisiones encaminadas a un bienestar físico y emocional y de sus recursos externos; sí cuenta con redes de apoyo que lo fortalezcan como son la familia, los amigos, un sostén espiritual para darle resolución a la pérdida a fin de continuar con su vida cotidiana.

Ante la desaparición de personas, ¿es posible elaborar un duelo?

Nuestro país ha atravesado por varias etapas de violencia extrema, las cuales han golpeado no sólo de forma individual, familiar, sino a la sociedad entera, estando presentes el miedo, terror, incertidumbre y vulnerabilidad. Por ello, cuando se presenta una pérdida de manera repentina y violenta, los procesos de duelo se ven alterados, generando con ello la presencia de reacciones y sentimientos complejos. De ahí la necesidad de que bajo la premisa de los tiempos violentos en los que nos desenvolvemos, existan espacios de apoyo en donde se permita elaborar un proceso de duelo eficaz, previniendo con ello daños emocionales, físicos y sociales, que en un futuro puedan impedir la capacidad productiva y de relación con su entorno inmediato.

Para los familiares, amigos y conocidos cercanos de una persona que ha sido desaparecida, ya sea de manera forzada o por particulares, el dar inicio al proceso de duelo es sumamente complejo, ya que la incertidumbre sobre la suerte del ser querido y la persistente esperanza de que pueda regresar con vida, acompañan de forma permanente a quienes los esperan de vuelta; no hay certeza de la muerte y es una idea que, a pesar de estar presente, no es fácil poder verbalizarla.

Tal como vimos en los modelos presentados, sobre las etapas de duelo, éstos plantean una aceptación, curación y continuación con la vida, sin embargo, en el caso de quienes han sido desaparecidos, esto no puede ser así, ya que este delito deja una herida emocional y física que permanece abierta por un tiempo prolongado e indefinido y no existe un *cierre* o *fin* a este proceso, ante la ausencia de un cuerpo o la certeza de que ha muerto. Al respecto, en el mes de diciembre de 2017, durante trabajo de campo, se tuvo la posibilidad de entrevistar a una experta en la atención psicosocial y que brinda acompañamiento

a familiares de personas que viven esta situación en la ciudad de Chihuahua, que al preguntarle sobre el proceso de duelo que pueden vivir los familiares, nos comentó lo siguiente:

Pues no [...] un proceso de duelo es ir asimilando una pérdida [...] Por eso todo lo que tiene que ver con la tanatología y el duelo; la verdad aquí no (sirven; las personas); viven un duelo por asimilar pérdidas del nivel social, de ingresos, en ese sentido, pero no lo viven como duelo tradicional, porque un duelo es un proceso donde cierro; pero como el impacto y el efecto sigue vigente, ¿cómo van a cerrar el duelo?, ¿cómo van a vivir duelos? [...] Entonces no, ni siquiera así ya con un resto tangible, el duelo como tal no se vive, como lo conoce uno de manera convencional (fragmento con experta en acompañamiento psicosocial, por razones de seguridad se cuida su anonimato, Chihuahua, Chihuahua, 2017).

Ante la desaparición de personas es muy probable que se presenten males-tares a nivel físico y emocional; recordemos que no existe la certeza de lo que ha pasado con la persona; se desconoce si vive o ha muerto; todo esto hace que se viva particularmente complejo este momento; para Diéguez (2013), la personas que se encuentran en esta incertidumbre transitan por un *duelo truncado*, esto es, estamos ante la presencia de un duelo irresuelto o suspendido, en donde no se puede, aparentemente, procesar dolor, ni completar un duelo que permita a los familiares adecuarse ante el no saber de su ser querido. La autora señala que el duelo suspendido se caracteriza por la búsqueda incansable de las personas o de sus cuerpos, con la esperanza de encontrarlos y lograr tener la certeza de qué les ha sucedido.

Este proceso doloroso de búsqueda y de espera fluctúa entre la esperanza de recuperar al ser querido con vida y el temor de descubrir su muerte, causando un desgaste emocional y físico constante; un ejemplo doloroso es lo que viven diariamente las *madres buscadoras*, que a lo largo del país se han ido agrupando y especializando en la búsqueda de fosas clandestinas, armadas únicamente de palas, cubetas, paliacates, gorras y del profundo amor que las une en la búsqueda de sus seres queridos; sin embargo, es preciso mencionar que este duelo truncado también va acompañado de otras pérdidas, como son los vínculos afectivos, la transformación de roles dentro del núcleo familiar, la pérdida del empleo, el abandono de los estudios, el funcionamiento de la propia persona, el cambio del ritmo de la vida misma ante la búsqueda incesante, e incluso, la muerte sin haber alcanzado a saber la verdad, esto es, se trata de una suma de situaciones que trastocan la identidad e integridad física, emocional, social y moral de quienes viven esta dolorosa experiencia.

La antropóloga Panizo (2010) articula los diversos factores que convergen en el fenómeno de la desaparición de personas, señalando que la falta de

un cuerpo no sólo impide un reconocimiento real y social de la muerte, sino que también suspende el proceso de duelo en un estado de *liminalidad forzada*. La ausencia del cuerpo significa que no se puede confirmar la muerte ni celebrar los rituales sociales en un espacio físico y simbólico, lo que Panizo denomina la *muerte desatendida* (Panizo, 2010). En este contexto, no hay un lugar físico y simbólico en donde atender tanto al fallecido como a los deudos; en donde presentar muestras de afecto, de tristeza, de compañía, prácticas habituales cuando se cuenta con un cuerpo físico al cual se acompaña durante los ritos mortuorios.

En el caso de la desaparición, los familiares viven en una constante espera de algo que nunca llega, con una incertidumbre que oscila entre la esperanza de encontrar al ser querido y la inquietante duda de que nunca aparezcan evidencias para poder dar con él, conocer su paradero y su destino. Esta incertidumbre se ve alimentada con la inoperancia del propio Estado, que pareciera no tener una intención política de ayudar a las familias, brindándoles información clara, suficiente y confiable, además de encontrarse frente a una sociedad que en muchos casos se torna indiferente ante sus exigencias, incrementando un malestar y sufrimiento social (Herrera, 2015). La persona desaparecida queda en un estado de transición permanente, fijada en el tiempo, en la espera, misma que se transmite de una generación a otra, por lo que difícilmente se puede generar un proceso de duelo, sin embargo, en los últimos tiempos se ha dado en llamar a esta falta de resolución como pérdida ambigua (Boss, 2001), con la intención de brindar una posibilidad para trabajar desde la terapéutica y brindar respuestas ante la incertidumbre que deja este cuerpo ausente.

Pérdida ambigua y su abordaje en la desaparición de personas

Para una persona que ha sufrido una pérdida ambigua (Boss, 2001), es decir, un tipo de pérdida inconclusa, que no tiene posibilidad de verificación y que, por lo tanto, no cuenta con una posible resolución o cierre, es una pérdida incompleta e incierta. Para Pauline Boss existen dos tipos de *pérdida ambigua*: una es donde se percibe a la persona físicamente, pero ausentes psicológicamente, condición en la que se encuentran las personas con algún tipo de trastorno mental, como la enfermedad de Alzheimer, o que presentan secuelas por alguna adicción y/o por algún accidente neurológico. El segundo tipo puede reconocerse en personas que se encuentran físicamente ausentes pero psicológicamente presentes (Boss, 2001), dado que no hay seguridad de que esté viva o de que haya muerto, tal como sucede con las personas migrantes o que han sido desaparecidas.

Por ello, quienes viven en medio de una pérdida ambigua tienen que enfrentarse a algo completamente distinto de quienes viven un proceso de duelo

tradicional; las etapas de duelo ya descritas pueden estar o no presentes; sus fronteras se difuminan, generando con ello un fuerte sentimiento de confusión y de incompreensión por parte de una sociedad que en ocasiones se comporta poco empática. Debemos considerar que la resolución de estas pérdidas no se basa en conflictos internos, sino que se deben a una situación externa, la cual está fuera del alcance de las personas para darles una solución de manera inmediata, lo que genera mayor zozobra.

Ante esta situación, es posible la presencia de manifestaciones a nivel físico y psicológico, como son la depresión, ansiedad, culpabilidad, bloqueo o entumecimiento psíquico y emocional, pensamientos intrusivos, flashbacks,¹ y/o sueños angustiosos. Todos ellos son manifestaciones que, si bien resultan ser normales y esperadas ante una situación inconcebible, como es la desaparición de personas, se torna necesario que éstas puedan recibir un acompañamiento especializado, ya sea por organismos no gubernamentales o proporcionados por el propio Estado; hoy en día existen espacios diseñados para ello, ya sea desde agrupaciones de la sociedad civil, o los propios servicios prestados por fiscalías, comisiones estatales de Búsqueda, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), algunas oficinas estatales del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); no obstante, ante el incremento de casos, la falta de comunicación entre instituciones y el poco personal, es evidente que no es suficiente la atención que se brinda.

Al ser la desaparición forzada un delito considerado como un crimen de lesa humanidad, en una violación a los derechos humanos es importante que quienes brinden asesoría o acompañamiento a los familiares sobrevivientes lo realicen desde un enfoque psicosocial debido que:

[...] permitirá a sujetos y grupos contar con un espacio de diálogo, apoyo y escucha para reflexionar sobre el contexto sociopolítico, el devenir colectivo y la propia historia de vida para identificar las formas de afrontamiento que han desarrollado a nivel personal y colectivo ante la violencia estructural y sociopolítica, el poder, la impunidad y el riesgo [...] La intención del acompañamiento es fortalecer la resistencia encontrando formas de afrontamiento seguras. Es trabajar con la imaginación, identificar lo que debajo de las heridas aún está sano, fortalecer el tejido social. Cuidarse como individuos a la vez que se cuida al grupo (Aluna Acompañamiento Psicosocial, 2017: 12).

Si bien la propuesta de Boss (2001), sobre la pérdida ambigua, proviene desde la psicología, ésta nos proporciona una sólida base para tener una mira-

¹ Los *flashbacks*, que es la recurrencia de sensaciones o experiencias vividas con anterioridad al momento presente, pueden ocasionar sobresalto y agitación en las personas que los presentan.

da integral, en donde la antropología sirva de puente entre disciplinas, con la intención de profundizar en un tema por demás complejo, que conlleva implicaciones a nivel bio-psico-social, las cuales impactarán no sólo a nivel personal, sino también a nivel social e incluso transgeneracional.

Vivir en liminalidad la ausencia

El término de *liminalidad*, introducido por Turner (1988), describe un estado de ambigüedad donde no hay una definición clara en términos sociales. Este estado impide cualquier clasificación que permita situarse en un estatus o posición dentro del espacio cultural correspondiente. Las personas en estado de liminalidad se encuentran en un limbo entre las leyes, las costumbres, las convenciones y los roles sociales, ubicándose en los límites o en situaciones de discriminación y estigmatización. Aunque el autor no abordó específicamente la problemática de la desaparición forzada, este concepto permite entender el momento en que se suspende el tiempo, la vida y la existencia, tanto de la persona desaparecida como de sus familiares.

En este sentido, el estado liminal hace referencia a la condición interrumpida del rol en la familia: ya sea padre o madre; hija o hijo; hermana o hermano; esposa o esposo, abuelos, tíos y/o primos. El rol se suspende de manera abrupta, pero al mismo tiempo se pasma en la estructura social, ya que los familiares se encuentran también en una permanente ambigüedad, a la espera de lo que pueda suceder.

Lupita, la madre de un chico que fue desaparecido en el estado de Veracruz, describe claramente cómo es vivir en la liminalidad, con la siguiente frase:

[...] entre nosotras y nosotros nos platicamos y nos consolamos; fíjese, no somos viudas, no somos solteras, pero tampoco tenemos esposo; no somos huérfanos, somos hijos, pero no sabemos dónde están nuestros padres; somos madres, pero tampoco sabemos dónde están nuestros hijos [...] (testimonio de Lupita, madre de un joven que fue desaparecido desde hace más de cuatro años, 2018).

Existe una fractura de la identidad; las personas que tienen un familiar desaparecido se preguntan constantemente, ¿qué se es? y ¿qué se deja de ser? Una madre, por ejemplo, ¿dejará de ser madre porque le han arrancado a su hijo?, ¿dónde quedan todos los recuerdos y lo que vivió con él y para él?; se le añorará por siempre y le buscará, acompañada de otras madres que viven la misma tragedia.

Otro ejemplo que nos permite reconocer la ambigüedad en que viven las familias, es el de Tere, una mujer cuyo esposo fue desaparecido; en un primer momento su familia le apoyaba para la manutención de sus hijos menores, sin

embargo, después de un tiempo, sin tener noticias de su compañero, decide salir a buscar trabajo, encontrándose con la dificultad de no saber qué estatus tiene:

Quando iba a pedir trabajo y me preguntaban si yo era casada, al principio no sabía qué contestar; entonces me ponía a llorar en plena entrevista, y es que, ante eso, pues no sé qué contestar: si soy casada, soy viuda o soy soltera, y pues tampoco me daban el trabajo; así estuve por mucho tiempo [...] (testimonio de Tere, esposa buscadora del estado de Jalisco, agosto, 2021).

Robledo (2017) describe que además de la fractura en la comunidad

[...] la desaparición de personas desequilibra el orden cósmico que separa el mundo de los vivos y los muertos, y configura la urgencia de dar sentido a una nueva categoría social en el espacio-tiempo donde se interpreta este orden. El concepto de liminalidad permite identificar la crisis generada por la desaparición de personas en diversos aspectos de la vida individual y colectiva (Robledo, 2017:28-29).

En los siguientes testimonios podemos apreciar la manera en que las familias se sitúan en este nuevo orden planteado por Robledo:

Estamos en un penar permanente, porque estamos en el limbo de no saber, y así seguiré por siempre, hasta tener una respuesta, igual y nunca sucede [...] Aunque el dolor nunca va a pasar, uno debe de aprender a vivir con él (testimonios de madres buscadoras en reunión grupal, Jalisco, 2022).

Hilvanando narrativas, la importancia de hacer colectividad

Los colectivos de búsqueda de familiares, además de ejercer presión sobre el Estado y la sociedad, en la medida en que han hecho audible su voz y visible esta problemática, han tenido la posibilidad de ir organizándose con otras familias, generando redes de apoyo, tejiendo puentes de solidaridad, amistad y amor; todo ello ha permitido un soporte emocional entre ellos, ya que existe una identificación atados al mismo dolor ante la incertidumbre de la ausencia de un ser querido. Un dolor que se lleva a costas en toda su existencia corporal y que se nutre de la rabia, la impotencia, la injusticia, la impunidad ante las negligencias y omisiones del Estado y la indiferencia de la sociedad.

Si una llora, entonces lloramos todas, porque sabemos qué es ese sentimiento, lo estamos sintiendo todas; se nos remueve lo de nuestros hijos; así nos acompañamos mutuamente (testimonio de hermana buscadora, Jalisco, 2021).

El poder organizarse en colectivos para exigir la aparición con vida de sus familiares, ha permitido que, en conjunto, denuncien la falta de acciones, la opacidad, la corrupción y la impunidad que enfrentan durante la búsqueda. Incluso se han capacitado con expertos para participar en excavaciones y asistir en la inhumación de restos humanos. Gracias a sus esfuerzos han descubierto fosas clandestinas y notificado a las autoridades para iniciar las investigaciones pertinentes. Llevan registros de nuevos casos y desempeñan una función crucial al ofrecer acompañamiento y asesoría a otros familiares en situaciones similares. Su presencia ha tenido un impacto significativo tanto social como político, ya que su insistencia llevó a discutir la creación de organismos para atender y prevenir el delito de desaparición forzada. También puso de manifiesto la responsabilidad del Estado mexicano para responder de manera inmediata a este delito, atribuido directamente a quienes los perpetraron (Villarreal, 2016). Uno de los logros más destacados de estos colectivos es haber impulsado esta discusión, lo cual se refleja hoy en día en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (2017).

La mayoría de las familias proseguirán la búsqueda de sus seres queridos hasta agotar todas las opciones y obtener información creíble sobre la suerte que han corrido sus familiares; lo harán sosteniéndose de otras familias, caminando en conjunto con la esperanza de tener noticias de su ser querido.

Yo sé que donde quiera que esté, me está viendo y sabe que todo lo que hago lo hago por él, por encontrarlo y por tener acceso a la justicia y a la verdad [...] (madre buscadora del estado de Jalisco, 2021).

Vivir bajo la incertidumbre es una experiencia límite que no se puede equiparar a ninguna otra, porque no se sabe qué esperar, ni cuánto tiempo. Los familiares viven en un estado de liminalidad; se debaten en una batalla constante con las autoridades, en el trabajo, con la propia familia, con amigos y con la sociedad, que muestran poca empatía ante su dolor e incertidumbre; en esta temporalidad de una espera esperanzada, misma que es aniquilada en cada encuentro y desencuentro con una fosa clandestina y la ausencia del ser amado; en la tensión entre el querer olvidar y el recuerdo, espacio mismo de la memoria (Mèlich, 2022), además de encarar la adversidad y el viacrucis en el ámbito administrativo y jurídico que se conjuga con el económico, psicológico y psicosocial.

[...] nos dicen que estamos perdiendo tiempo porque las autoridades no hacen nada, y es cierto, pero si nosotros no hablamos, no exigimos, no estamos ahí como cuchillitos de palo, entonces quién los va a buscar [...] (testimonio de madre buscadora del estado de Jalisco, octubre, 2020).

[...] hubiera sido muy lindo vivir hasta el último momento de la vejez con él, pero me lo arrebataron [...] (testimonio de esposa buscadora del estado de Jalisco, agosto, 2021).

En la dinámica familiar suelen presentarse problemas económicos, puesto que quienes más desaparecen en el país son los hombres; si a esto le sumamos que la gran mayoría cumplen con los roles de género establecidos, es muy seguro que dentro de la familia se viva la pérdida del principal proveedor; además se suman los gastos económicos que implica la búsqueda: el desplazarse a lugares distantes de su comunidad, la compra de herramientas; acudir a las instancias gubernamentales para dar seguimiento al proceso; el tiempo invertido en estos menesteres, así como los cambios abruptos en el sentir y emocionar de las buscadoras, se vuelve oneroso dicho proceso para la familia, porque además impacta a los demás integrantes, al sentirse abandonados, cambiar de roles al interior de la familia; se presenta la deserción escolar con el objeto de generar recursos económicos, la presencia de enfermedades crónico-degenerativas o fallecimientos ante el desgaste que genera el dolor de la pérdida, el dolor invisible y desatendido entre los hermanos, y un largo etcétera.

[...] trabajo unos días y si tengo que salir a buscar a mi hijo me corren y unos días trabajo y otros días no y luego lo de la renta me anda pidiendo la casa, me tengo que estar cambiando constantemente de casa porque constantemente te piden las viviendas porque no pagas a tiempo; es un martirio todo esto [...] (testimonio de madre buscadora de un joven que fue desaparecido desde hace más de cuatro años, 2018).

Como podemos dar cuenta, existen múltiples reacciones entre quienes transitan por esta experiencia, que van desde la incertidumbre permanente, estrés constante, agotamiento físico y mental. Existe la necesidad de creer que la persona ausente está viva; se evoca cotidianamente su presencia, lo que resulta ser un motor para seguir con la búsqueda e incluso, con la propia vida. Se evita pensar en la muerte, se está en un estado de alerta constante, lo que impide concentrarse o dormir correctamente. Se vive entre la esperanza y la desesperación, situación que les impide disfrutar la vida al sentirte culpable de vivir, lo que conlleva un fuerte desgaste físico y emocional que puede tener como consecuencia la presencia de otros padecimientos colaterales (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014).

[...] se altera todo, se altera el sueño, los hábitos en todos los sentidos, dejas de comer, dejas de dormir, es decir, estás dormitando, estás siempre en hipervi-

gilia [...] se pierden la capacidad de disfrutar cualquier cosa [...] Me cuajó en llanto, porque todo, todo me lo recuerda: una música, una comida, una palabra (testimonios de madres buscadoras del estado de Jalisco, 2020).

El tiempo que transcurre entre la desaparición y su localización es incierto y vano, amén de una serie de pérdidas, ya que en este proceso de búsqueda se les va la salud y la vida, pierden su trabajo, e incluso la familia; la dinámica familiar se ve alterada ya que quizás los padres hayan dejado de lado la atención y procuración de otros hijos y éstos han tenido que dejar sus estudios y asumir nuevos roles como trabajadores o cuidadores de otros miembros de la familia; en la siguiente narración podemos apreciar un ejemplo de lo anterior:

Tengo un hijo mayor que a partir de la desaparición de mi hijo, se alejó, ya no quiso saber nada de nosotros [...] porque no sé si piensa que le estoy poniendo más atención a la búsqueda de mi hijo porque, en un determinado momento llegó y me dijo que mi hijo ya estaba muerto, que para qué lo buscaba y como le dije, yo que nunca iba a dejar de buscar hasta que lo encontrara y lo regresara a casa; entonces como que fue su inconformidad [...] (testimonio de madre de un joven que fue desaparecido desde hace más de cuatro años, 2018).

La desaparición de un ser querido conlleva una transformación e impacto total en la vida de los familiares y la sociedad en su conjunto; su presente y futuro se ven fragmentados ante la paradoja que experimentan, ya que por un lado hace falta el cuerpo físico del ser querido, con el que se tiene una conexión y un pasado compartido; y un cuerpo aludido que entre nuestras imágenes, recuerdos e historias rememoran su presencia, y sirve para sostener y preservar la memoria de quien se encuentra ausente. Es así como se realiza un proceso dialéctico para otorgarle cierta certidumbre al futuro inmediato e incluso transgeneracional; este cuerpo se va transformando por las nuevas ideas y percepciones que se anclan para darle un sentido a su nueva y dolorosa realidad, tal como lo podemos apreciar en el testimonio de Tere:

[...] Pues yo le platico cómo me fue, qué hice; siempre llego y le cuento todo lo que me pasó; lo extraño mucho, me duele no verlo, no sé cuánto voy a resistir, pero como aquí dicen siempre, todo por amor a él, por amor a ellos (testimonio de Tere, esposa buscadora del estado de Jalisco, agosto, 2021).

Dar cuenta del cuerpo ausente, una reflexión final

Trabajar con temas de un fuerte impacto social, en la medida en que muestra la crueldad de que somos capaces de generar los seres humanos, no es fácil, conlleva dolor, sufrimiento, incertidumbre y desesperanza; quizá por ello, los

profesionales y la sociedad en general prefieran hacer como que no nos enteramos. En la medida en que siempre acompaña la duda de cómo dirigirnos a los familiares, cómo podemos ayudar, cómo referirnos a las personas que se encuentran ausentes de su hogar, resulta complejo, ya que como hemos descrito, el cuerpo es mucho más que órganos, sistemas o tejidos; es un complejo de dimensiones y entrecruzamientos simbólicos y culturales que encarna las vicisitudes de la vida y de la adversidad; el cuerpo va mucho más allá del propio cuerpo.

Por ello, la categoría de *cuerpo ausente* (Rodríguez, 2018) nos permite dar cuenta de este cuerpo vivido, subjetivado, experienciado (Barragán, 2007) y del que es necesario recuperar su historia individual y colectiva, permitiendo con ello reintegrar su identidad y dignidad humana, en tanto una persona que forma parte de una familia, de un colectivo, que tiene un rol en la vida; que comparte historias, anhelos, desdichas; que piensa, siente y percibe y a quien se le espera de vuelta. Hoy, es un derecho de las personas desaparecidas preservar su memoria, y más allá de este reconocimiento jurídico, es un recordatorio para el Estado sobre el compromiso que tiene de mantener activa la búsqueda de las personas, investigar quién se los llevo, a dónde y para qué fin, es decir, se torna indispensable e impostergable esclarecer la verdad e impartir justicia.

Es necesario seguir haciendo audible, visible, comprensible y sobre todo acompañando a quienes transitan por esta lamentable experiencia de vida; llama profundamente la atención que son mujeres quienes nos brindaron su testimonio; son las madres buscadoras quienes van marcando la agenda y el camino; es necesario mirar estas narrativas de duelo y resistencia desde una perspectiva de género, que nos permita ir reconociendo cómo se viven éstas, siendo hombre, mujer, madre, padre, hija, hijo, hermana, hermano.

Es admirable y por lo tanto es necesario reconocer que, si las familias y colectivos no se vencen, las instituciones, la academia, la sociedad en general, tampoco deberíamos darnos por vencidos y mucho menos dejarnos solos. No sentir el dolor infringido a cada una de las familias, es negar un problema social de gran envergadura, que se vive como un drama personal, pero que en realidad es un malestar y sufrimiento social y que trasciende hacia las nacientes generaciones y que está cubierta por la inacción del Estado y la indiferencia de la sociedad. Es un delito que trastoca nuestra propia humanidad y que el día de hoy nos preguntamos, ¿cómo puede uno habitar el mundo que se ha vuelto extraño, dada la experiencia devastadora de la desaparición de un ser querido?

Referencias bibliográficas

Aluna Acompañamiento Psicosocial, 2017, *Modelo de acompañamiento psicosocial*, México, Aluna.

- Barragán, Anabella, 2017, "El cuerpo vivido: entre la explicación y la comprensión", *Estudios de Antropología Biológica*, vol. 13, México, pp. 693-710.
- Blasco, Diego, 2010, *La historia de la muerte. Creencias y rituales funerarios*, España, LIBSA.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant Loïc, 1995, *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- Boss, Pauline, 2001, *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*, Barcelona, Gedisa.
- Butler, Judith, 2006, *Vidas precarias: el poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.
- Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014, *Acompañar a los familiares de las personas desaparecidas. Guía práctica*, Ginebra, Suiza.
- Díaz, A. y L. Ovalle, 2018, "Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México", *Aletheia*, vol. 8, núm. 16, pp. 1-22.
- Diéguez, Ileana, 2013, *Cuerpos sin duelo. Iconografías y teatralidades del dolor*, Córdoba, Argentina, Escénica Ediciones.
- Herrera, Martha, 2015, "Violencia y malestar social en la era global. Pensar la sociedad que somos", en Oliva López y Florencia Peña (coords.), *Salud, condiciones de vida y políticas sociales. Miradas sobre México*, México, pp. 65-91.
- Kübler-Ross, Elizabeth, 1969, *Sobre la muerte y los moribundos*, Barcelona.
- Lara, Amaceli y Guadalupe Rodríguez, 2024, "Cuerpo ausente, el impacto de la desaparición forzada en México", *Sociedad*, núm. 90, pp. 89-120.
- Lomnitz, Claudio, 2006, *La idea de la muerte en México*, México, FCE.
- Mèlich, Joan-Carles, 2015, "La experiencia de la pérdida", *ARS Brevis*, núm. 21, pp. 237-252.
- _____, 2022, *La experiencia de la pérdida*, España, Fregamenta Editorial.
- Muñiz, Elsa, 2008, "La historia cultural del cuerpo humano", en *Registros corporales*, UAM-Azcapotzalco, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades (Serie Estudios), pp. 15-30.
- Ortiz, Guadalupe, 2024, *La desfragmentación del cuerpo. Propuesta teórico-metodológica para abordar la vejez desde la antropología física*, México, ENAH.
- Panizo, Laura, 2010, "Cuerpos desaparecidos. La ubicación ritual de la muerte desatendida", en Cecilia Hidalgo (ed.), *Etnografías de la muerte*, Buenos Aires, Clacso, pp. 17-39.
- Payas, Alba, 2010, *Las tareas del duelo. Psicoterapia del duelo desde un modelo integrativo-relacional*, Madrid, Paidós.
- Pinard, Suzanne, 2001, *Del otro lado de las lágrimas: guía para superar el dolor de la muerte*, México, Grijalbo.

- Ricoeur, Paul, 1999, *Historia y narratividad*, Barcelona, Paidós.
- Robledo, Carolina, 2017, *Drama social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*, México, El Colegio de México.
- Rodríguez, Guadalupe, 2018, *Cuerpo ausente y desaparición forzada. Una propuesta teórica desde la antropología física*, México, ENAH.
- Turner, Víctor, 1988, *El proceso ritual*, Madrid. Taurus.
- Villarreal, María Teresa, 2016, "Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia", *Intersticios Sociales*. núm. 11, El Colegio de Jalisco, pp. 1-28.
- Worden, William, 2010, *El tratamiento del duelo*, Barcelona, Paidós.

©Reseñas

